

1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| | |
|--|---|
| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |
| MML-01 Definición del Problema | |
| Motivos de creación: | <ul style="list-style-type: none">• Creación del PED y PD• Actualización del PED Y PD, o• Creación de Institución |

Mtra. Mariner Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación
Revisó

Mtra. Diana María Almanza López
Secretaria de Desarrollo Económico

Autorizó



| | |
|--------------------------|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

MML-01 Definición del Problema

Diagnóstico:

Los datos del PIB, para 2021, muestran una composición de la economía en la que las actividades primarias, es decir, las que obtienen valor agregado directamente de la naturaleza, aportan 1.03% del valor de toda la producción estatal, contribución que se ubica por debajo del promedio nacional de 3.59% del PIB de México en el mismo año, por otra parte, las actividades secundarias o industriales que se conforman por aquellas que transforman o elaboran mercancías a partir de los productos de la naturaleza, reportan una aportación de 10.17% del PIB estatal, también menor al promedio nacional para este sector que fue de 29.74%, en contraste, el sector terciario de la entidad que reúne a las actividades que no se ocupan de productos o bienes materiales, sino de servicios, aportan un 88.80% del valor agregado estatal, cifra muy superior al 66.67% con el que contribuye el sector terciario a la economía nacional. El análisis estructural de la economía de Quintana Roo, también permite observar un importante rezago de los subsectores manufacturero y alimentario que solo representan 1.92% de la economía estatal, mientras a nivel nacional registran un valor promedio de 16.61%. El bajo desempeño de la industria manufacturera y alimentaria supone importantes implicaciones para los resultados económicos de la entidad, provocando que se desaproveche una parte importante de los recursos obtenidos en el turismo por la incapacidad de las empresas locales para integrar una cadena de suministros que interactúe con las empresas turísticas y retenga un mayor valor para el estado, esto puede constatarse en el hecho de que la producción alimentaria y manufacturera estatal que se destina a proveer el consumo de turistas representa el 0.16% del PIB turístico, ubicándose por debajo del promedio nacional de 10.11%. La estructura actual de la economía estatal coloca a la entidad en condiciones de vulnerabilidad, tal como se resintió con la crisis financiera internacional de 2008, la pandemia de la influenza AH1N1 y, más recientemente, la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Tal como se describe dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027, las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19 motivaron un reconocimiento generalizado acerca de los riesgos que tiene la entidad al depender de una sola actividad económica y evidenciaron las injustas disparidades que existe en el desarrollo económico regional. En las últimas décadas las inversiones públicas y privadas se han concentrado en el desarrollo de una enorme infraestructura turística en los municipios con más atractivos para sus visitantes, generando inequidades regionales que constituyen una barrera para ofrecer oportunidades iguales de bienestar para toda la población con independencia del lugar donde residan. Lo anterior ha ocasionado una concentración de las oportunidades que afecta principalmente a la región sur y a la población que reside en sus municipios. Esta zona del estado guarda un importante potencial de crecimiento económico ya que tiene vocaciones productivas que permiten visualizar un desarrollo económico mucho más variado y equilibrado con efectos positivos para toda la entidad. En los cuatro municipios que conforman la región sur, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, existen oportunidades para potenciar la producción agropecuaria de la entidad, generar un sólido desarrollo turístico en segmentos especializados, impulsar la industrialización del estado, detonar la economía del conocimiento e incursionar en el comercio exterior, actividad económica en la que la entidad ocupa los últimos lugares nacionales. El avance de la región sur del estado implica canalizar inversiones localizadas a reforzar la infraestructura económica disponible, en particular, en el desarrollo de espacios adecuados para la instalación de nuevas empresas, en el reforzamiento de la conectividad y el acceso a las fuentes de energía disponible, así como, en el mejoramiento de la imagen urbana que favorezca la atracción de inversiones nacionales e internacionales. En la administración estatal anterior se inició el proyecto emblemático del Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico de Quintana Roo, localizado en la ciudad de Chetumal, con el objetivo de detonar la actividad industrial y el comercio exterior en la entidad, sin embargo, dicho proyecto presenta problemas administrativos para iniciar su operación con los beneficios aduaneros proyectados para su funcionamiento y su infraestructura está en ciernes. Una industrialización inclusiva y sostenible es una acción estratégica que debe formar parte de la agenda estatal para el desarrollo económico inclusivo como factor para erradicar la pobreza y alcanzar el bienestar de la población. Junto a la industrialización se necesita lograr que la economía cuente con una adecuada infraestructura de soporte, con indicadores crecientes de productividad, competitividad y con disponibilidad de capital humano preparado para cerrar la brecha que tiene relegado al sur de la entidad y, además, asegurar la sostenibilidad del futuro económico del estado. Estas acciones se potencian con la construcción del Tren Maya que constituye un parteaguas en la movilidad de personas y productos, favoreciendo las actividades productivas, el comercio interior y la creación de industrias y empresas tecnológicas, así como, para acelerar la atracción de las inversiones, en especial, las inversiones internacionales. La inversión extranjera directa es otro factor clave para crecer más rápido y de una mejor manera. Estas inversiones transmiten beneficios a toda la economía, en su gran mayoría, generan oportunidades de empleo y la calidad de los mismos aseguran una mejora en la calidad de vida de la población, del mismo modo, constituyen un medio para detonar el comercio internacional, así como, contribuyen a la modernización productiva y a la adopción de nuevas tecnologías. El monto de Inversión Extranjera Directa (IED) captado por Quintana Roo durante el año 2022 sumó la cantidad de 416.2 millones de dólares, con un monto acumulado por 9,673.7 millones de dólares, posicionando a la entidad en el lugar 21 a nivel nacional en este rubro. Los países de donde provienen principalmente estas inversiones son EE. UU. con un 37.7%, España con un 29.2%, Países Bajos con un 8.3%, Canadá con un 4.6% y Reino Unido un 3.1%. Hasta ahora, las inversiones internacionales se han concentrado en los rubros del turismo o vinculados a este, el reto es atraer inversiones hacia otros sectores, actividades y lugares de inversión, en este sentido, se hace imperativo rediseñar la estrategia de promoción económica, centrarla en las numerosas ventajas que tiene la entidad: La posición geográfica del estado en el sureste mexicano, con un gran litoral hacia el Mar Caribe; una gran conectividad nacional e internacional, con tres aeropuertos internacionales, más uno en construcción, entre estos, el Aeropuerto Internacional de Cancún que ocupa el segundo lugar nacional por su tráfico total de pasajeros/as y el primer lugar nacional por su tráfico de pasajeros/as extranjeros/as, además, un buen enlace carretero con el resto del país y con América Central a través de su frontera con Belice, 16 puertos de cabotaje y de altura, entre estos, los dos puertos de cruceros más importantes del país, Cozumel y Mahahual, y un puerto especializado para carga en Puerto Morelos, a lo que se añadirá la conectividad férrea a través del Tren Maya; una larga experiencia de negocios con inversionistas de todas las nacionalidades; un capital humano altamente preparado para tratar con personas extranjeras y, en su mayoría, con educación en otros idiomas; estabilidad política y administrativa; con una renovada política regulatoria orientada a lograr una mayor simplificación administrativa, así como a estimular la instalación de nuevas empresas; y una política definida de incentivos fiscales para la instalación de nuevas empresas.

Mtra. Mónica Guadalupe López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación

Mtra. María Concepción López
Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró

Revisó

Autorizó



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

| | |
|--------------------------|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

MML-01 Definición del Problema

| | |
|---|--|
| ¿Qué problema es el que origina el programa?: | El estado de Quintana Roo cuenta con insuficiente infraestructura de soporte y complementaria que permita la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional. Lo anterior se deriva que no se han generado acciones que impliquen el acompañamiento para el desarrollo de distintos proyectos industriales, logísticos y de comercio exterior incluso de los que promuevan otras dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado, esto aunado a la inexistencia de una agenda de promoción que integre las ventajas competitivas del estado y los proyectos de infraestructura económica existentes en el estado para la atracción de inversiones. |
| ¿Cuál es la magnitud del problema?: | El monto de Inversión Extranjera Directa (IED) captado por Quintana Roo durante el año 2022 sumó la cantidad de 416.2 millones de dólares, con un monto acumulado por 9,673.7 millones de dólares, posicionando a la entidad en el lugar 21 a nivel nacional en este rubro. Los países de donde provienen principalmente estas inversiones son EE. UU. con un 37.7%, España con un 29.2%, Países Bajos con un 8.3%, Canadá con un 4.6% y Reino Unido un 3.1%. Hasta ahora, las inversiones internacionales se han concentrado en los rubros del turismo o vinculados a este, el reto es atraer inversiones hacia otros sectores, actividades y lugares de inversión. Los principales efectos que se tienen es la poca Diversificación de actividades Económicas en el Estado, lo que profundiza aun más la vulnerabilidad del modelo económico por su fuerte dependencia a la actividad turística, al no contar con actividades económicas diversas la productividad y competitividad del Estado se ven comprometidas, impactando de manera directa en la calidad de vida de sus habitantes derivado de la falta de oportunidades de empleos decentes y mejor remunerados, acrecentando la brecha de desigualdad de la población derivado de la polaridad territorial, Una zona norte desarrollada y una centro sur poco desarrollada. |
| ¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?: | El problema se diagnostica en el incipiente desarrollo de proyectos de Infraestructura de soporte y complementaria, que permita incrementar la actividad industrial, logística, tecnológica y de comercio regional y promuevan la atracción de nuevas inversiones, para lo que se necesita fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico |
| Mecanismos de Focalización: | Se dispone del Diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Desarrollo Económico Integral, la atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, Ley de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión, entre otros |
| Población de Referencia (Universo): | Población Ocupada según posición en la ocupación como empleadores 47,657 personas. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al 4to Trimestre 2022 |
| Población Potencial: | Patrones afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social al 4to Trimestre 2022. 20,714. |
| Población Objetivo: | Personas empresarias |
| Liga de Acceso: | http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/pd2023_2027.php |

Identificación de Involucrados

| Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman? | Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan? | Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos? | Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes? |
|--|--|---|---|
| SEFIPLAN (Secretaría de Finanzas y Planeación) | Que la Ejecución del gasto público sea aplicado con eficacia, eficiencia, economía y transparencia | Derechos del involucrado: Autorizar los recursos para el Desarrollo de los proyectos de Infraestructura. *Que los recursos autorizados sean aplicados con eficacia, eficiencia, economía y Transparencia. Obligaciones Nuestras: Gestionar los recursos para el Desarrollo de los Proyectos | 1.- SEFIPLAN |


Mtra. Marinee Guirada López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento


Mtro. Eduardo Milopio Santos Padrón
Director de Planeación
Revisó


Mtra. María Luisa Almanza López
Secretaria de Desarrollo Económico
Autorizó

Elaboró

Autorizó



Identificación de Involucrados

| Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman? | Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan? | Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos? | Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes? |
|--|--|--|---|
| Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) | Que se Instrumenten las Estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo | Derechos del Involucrado. Aprobar los proyectos estratégicos para impulsar el Desarrollo Económico del Estado. Obligaciones Nuestras. Realizar las sesiones del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, Competitividad e Inversión, mediante el cual se someten a aprobación los proyectos estratégicos, y programas para impulsar el Desarrollo Económico. | 2.- COPLADE |
| Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) | Que la ejecución de la Inversión Federal para el Desarrollo de Infraestructura sea aplicado con eficacia, eficiencia, economía y transparencia | Derechos del Involucrado: Que los recursos federales Transferidos sean aplicados con eficacia, eficiencia, economía y transparencia. Obligación Nuestra: Reportar los avances físicos y financieros de los proyectos autorizados. | 3.-SEOP |
| Secretaría de Obras Públicas (SEOP) | Ejecutar las obras públicas de acuerdo a los Lineamientos establecidos para la construcción de infraestructura. | Derecho del Involucrado: Recibir los expedientes del Proyecto debidamente integrados para su validación. *Ejecutar las obras de infraestructura de acuerdo a las especificaciones planteadas. Obligaciones Nuestras: Gestionar la validación del Proyecto. *Dar seguimiento a los avances de la ejecución de la obra. *Solicitar la entrega del Expediente técnico al finalizar la obra. | 4.- AGEPROO |
| Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo (AGEPROO) | Que el Desarrollo de Proyectos Estratégicos del Estado tengan la certeza jurídica en los procesos y ejecución y operación de la inversión que se ejerza. | Derechos del Involucrado. Dotar de espacios para el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Obligaciones Nuestras. Solicitar la adquisición de los espacios para el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica | 5.-SEMA |
| Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) | Busca asegurar el cumplimiento de las normas jurídicas que regulen la entrada y salidas de mercancías nacionales bajo el régimen Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico | Derechos del Involucrado: Vigilar el cumplimiento de las normas jurídicas que regulen la entrada y salidas de mercancías nacionales bajo el régimen Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico. Obligaciones Nuestras: Cumplir con los requerimientos establecidos en las normas jurídicas para iniciar las operaciones del Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico | 6.-SHCP |
| H. Ayuntamientos | Establecer un trabajo coordinado con la Administración Estatal para la atención a la demanda de la ciudadanía enfocadas en el impulso de proyectos de infraestructura económica | Derechos del Involucrado: Son aliados para el desarrollo de los proyectos de infraestructura del Estado, facilitadores para el otorgamiento de permisos de construcción, uso de suelo, así como la autorización de exenciones de pago de diversos derechos. Obligaciones Nuestras: Tramitar los permisos correspondientes a la construcción de las obras de infraestructura, Solicitar la integración de los Proyectos de Infraestructura en el Plan de Desarrollo Urbano. | 7.- ANAM |
| Secretaría de Medio Ambiente (SEMA) | Coordina la política ambiental y su aplicación para que los Proyectos Planteados no comprometan el medio ambiente. | Derecho del Involucrado: Que los proyectos de Infraestructura no comprometan el Medio Ambiente, Aprobación de Manifestación de Impacto Ambiental para el Desarrollo de los proyectos. Obligaciones Nuestras: Tramitar la Manifestación de Impacto Ambiental | 8.-Empresarios |

Mtra. Marlene Cuadrado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación

Mtra. Karla María Cuánza López
Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró

Revisó

Autorizó



Identificación de Involucrados

| Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman? | Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan? | Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos? | Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes? |
|--|---|---|---|
| Empresarios | Buscan oportunidades para invertir en el Estado | Derechos del involucrado: Conocer las ventajas competitivas y comparativas de la entidad en todas las ferias, eventos y espacios disponibles.. Obligaciones Nuestras: Otorgar atención sobre las ventajas competitivas del Estado para la atracción de inversiones. | 9.- Cámaras de Comercio |
| Cámaras de Comercio | Buscan crear alianzas con el gobierno para promover las actividades que detonen el crecimiento socioeconómico | Derechos del involucrado: Ser vínculo entre sus agremiados y entes gubernamentales para conocer los beneficios de invertir en el Estado. .Obligaciones nuestras. Otorgar capacitaciones de temas de interés para el Sector Empresarial | 10.-Embajadas y Organismos Internacionales |
| Embajadas y Organismos Internacionales | Crear alianzas para la promoción de las ventajas competitivas del Estado para atraer inversiones | | 11.- H. Ayuntamientos |

Mtra. Marnel Guirado López

Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón

Director de Planeación

Revisó

Mtra. Karla Patricia Manzanilla López

Secretaría de Desarrollo Económico

Autorizó



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFECTO SUPERIOR

El Estado de Quintana Roo no es un polo emergente de desarrollo industrial y comercial debido al poco impulso a la diversificación económica que fortalezca la permanencia y crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, debido al insuficiente fomento de nuevas inversiones a través de un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico.

EFECTO DIRECTO

ED1 - Insuficiente Diversificación de las actividades económicas del Estado

EFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Mayor vulnerabilidad del modelo económico por su elevada dependencia a la actividad turística

EFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Aumento de la desigualdad económica entre el norte y sur del Estado

EFECTO DIRECTO

ED2 - Desaceleración Económica

EFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Incapacidad para la retención y atracción de Inversiones

EFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Incremento de Desempleo

EFECTO INDIRECTO

EI2.3 - Baja Productividad Económica

EFECTO INDIRECTO

EI2.4 - Baja Competitividad del Estado

PROBLEMA CENTRAL

El estado de Quintana Roo cuenta con insuficiente infraestructura de soporte y complementaria que permita la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional

Mtra. Marlene Guzmán López

Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Amorín Santos Padrón

Director de Planeación

Revisó

Mtra. Karla María Tinoco López

Secretaría de Desarrollo Económico

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD1 - Incipiente desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Insuficiente acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio Exterior

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Poco acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Insuficientes acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado.

Mtra. Maricel Guirado López

Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón

Director de Planeación

Revisó

Mtra. Karla María Sánchez López

Secretaría de Desarrollo Económico

Autorizó



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

El Estado de Quintana Roo es un polo emergente de desarrollo industrial y comercial que impulsa la diversificación económica que fortalece la permanencia y crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el fomento de nuevas inversiones a través de un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico

FIN DIRECTO

FD1 - Diversificación de las actividades económicas del Estado

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Estabilidad Económica del Estado

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Disminución de las brechas de desigualdad entre norte y sur del Estado

FIN DIRECTO

FD2 - Crecimiento Económico

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Capacidad de retención y atracción de inversiones

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Aumento de la generación de empleos decentes

FIN INDIRECTO

FI2.3 - Aumento en la Productividad Económica

FIN INDIRECTO

FI2.4 - Mayor Competitividad del Estado

OBJETIVO CENTRAL

El estado de Quintana Roo cuenta con suficiente infraestructura de soporte y complementaria que permite la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional.

Mtra. Marlene Guirado López

Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón

Director de Planeación

Revisó

Mtra. Yanet Yajaira Almanza López

Secretaría de Desarrollo Económico

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD1 - Se promueve el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Se cuenta con Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio exterior

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Se brinda acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado.

Mira. Marinee Gerardo Lopez

Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón

Director de Planeación

Revisó

Mira. Karol Hernández Lozano Lopez

Secretaria de Desarrollo Económico

Autorizó



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
|--|---|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |
| MML-04 | Selección de Alternativas |
| Objetivo del Programa Presupuestario: | Promover el desarrollo de proyectos de Infraestructura de soporte y complementaria, que permita incrementar la actividad industrial, logística, tecnológica y de comercio regional y promuevan la atracción de nuevas inversiones |

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

| Descripción de la Alternativa | Probabilidad | | | Impacto | | | Calificación de la Alternativa | Prioridad |
|---|--------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------|-----------|-------------------------------------|--------------------------------|-----------|
| | Baja (1) | Media (5) | Alta (9) | Bajo (2) | Medio (5) | Alto (10) | | |
| Se promueve el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica | | | <input checked="" type="checkbox"/> | | | <input checked="" type="checkbox"/> | 90 | 1 |
| Se cuenta con Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio exterior | | | <input checked="" type="checkbox"/> | | | <input checked="" type="checkbox"/> | 90 | 2 |
| Acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado. | | | <input checked="" type="checkbox"/> | | | <input checked="" type="checkbox"/> | 90 | 3 |
| Se brinda acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado | | <input checked="" type="checkbox"/> | | | | <input checked="" type="checkbox"/> | 50 | 4 |

Mtra. Marijé Guirado López

Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón

Director de Planeación

Revisó

Mtra. Karla Neri Guzmán López

Secretaría de Desarrollo Económico

Autorizó



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

| Estructura Analítica del Programa Presupuestario | | Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario | | Resultado Clave |
|---|--|--|---|---|
| Problemática | Solución | Nivel | Resumen Narrativo | Factor Relevante |
| EFFECTOS El Estado de Quintana Roo no es un polo emergente de desarrollo industrial y comercial debido al poco impulso a la diversificación económica que fortalezca la permanencia y crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, debido al insuficiente fomento de nuevas inversiones a través de un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | FINES El Estado de Quintana Roo es un polo emergente de desarrollo industrial y comercial que impulsa la diversificación económica que fortalece la permanencia y crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el fomento de nuevas inversiones a través de un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | Fin | F - Contribuir a posicionar al Estado de Quintana Roo como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial con el impulso la diversificación económica, fortalece la permanencia, crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el fomento de nuevas inversiones a través de un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | Quintana Roo como Polo de emergente de desarrollo económico. |
| 1 Insuficiente Diversificación de las actividades económicas del Estado | 1 Diversificación de las actividades económicas del Estado | | | Diversificación Económica |
| 1.1 Mayor vulnerabilidad del modelo económico por su elevada dependencia a la actividad turística | 1.1 Estabilidad Económica del Estado | | | Estabilidad económica del Estado |
| 1.2 Aumento de la desigualdad económica entre el norte y sur del Estado | 1.2 Disminución de las brechas de desigualdad entre norte y sur del Estado | | | Igualdad económica entre el norte y sur del Estado |
| 2 Desaceleración Económica | 2 Crecimiento Económico | | | Crecimiento Económico |
| 2.1 Incapacidad para la retención y atracción de Inversiones | 2.1 Capacidad de retención y atracción de inversiones | | | Atracción de Inversiones |
| 2.2 Incremento de Desempleo | 2.2 Aumento de la generación de empleos decentes | | | Generación de empleos decentes |
| 2.3 Baja Productividad Económica | 2.3 Aumento en la Productividad Económica | | | Productividad Económica |
| 2.4 Baja Competitividad del Estado | 2.4 Mayor Competitividad del Estado | | | Competitividad Económica |
| PROBLEMA El estado de Quintana Roo cuenta con insuficiente infraestructura de soporte y complementaria que permita la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional | OBJETIVO El estado de Quintana Roo cuenta con suficiente infraestructura de soporte y complementaria que permite la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional. | Propósito | P - El estado de Quintana Roo cuenta con suficiente infraestructura de soporte y complementaria que permite la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional. | Incremento de actividades industriales, logísticas y tecnológicas |

Mtra. Marlene Guizado López

Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón

Director de Planeación

Revisó

Mtra. Karla María Abarca López

Secretaria de Desarrollo Económico

Autorizó

| Estructura Analítica del Programa Presupuestario | | Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario | | Resultado Clave |
|--|---|--|---|---|
| Problemática | Solución | Nivel | Resumen Narrativo | Factor Relevante |
| CAUSAS DIRECTAS 1 Incipiente desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica | MEDIOS DIRECTOS 1 Se promueve el Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica | Componente | C01 - Proyectos de Infraestructura económica promovidos | Proyectos de infraestructura económica |
| CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Insuficiente acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio Exterior | MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Se cuenta con Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio exterior | Actividad | C01.A01 - Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio exterior | Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos |
| 1.2 Poco acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado | 1.2 Se brinda acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado | Actividad | C01.A02 - Acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado | Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos promovidos por otras entidades |
| 1.3 Insuficientes acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado. | 1.3 Acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado. | Actividad | C01.A03 - Acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado. | Promoción de las ventajas competitivas de estado para la atracción de inversiones |

Mtra. Mancee Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Ejecución
Revisó

Mtra. Karla María Guzmán López
Secretaría de Desarrollo Económico
Autorizó



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
|--|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

| | |
|---------------|--|
| MML-06 | Matriz de Indicadores para Resultados |
|---------------|--|

| Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.) | | | |
|---|---------------------------------|---|---|
| Eje | Programa del P.E.D. | Objetivo | Estrategia |
| 03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO | Desarrollo Económico Inclusivo. | 03-13 - Posicionar al estado como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial mediante el impulso a la diversificación productiva, fortaleciendo la permanencia y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, la creación de empresas industriales, logísticas y de comercio exterior, estimulando su productividad y rendimientos mediante el mejoramiento de sus capacidades productivas, de innovación, y gestión eficiente de sus negocios, promoviendo el uso de las tecnologías de la Información y comunicaciones para modernizar e incrementar la competitividad del estado, apoyando su acceso a fuentes de financiamiento y su integración en cadenas de suministro que les permitan participar en mercados más amplios y rentables con la promoción de los productos locales y la atracción de inversiones hacia el estado. | 03-13-02 - Promover apoyos, incentivos y estímulos a los emprendedores e inversionistas interesados en el establecimiento de empresas de producción agroindustrial, alimentaria y manufacturera, así como, de logística y comercio exterior, asegurando la disponibilidad de la infraestructura económica adecuada para la instalación de sus unidades económicas y su conectividad con los mercados. |

| Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.) | | | | |
|--|--------------|--|---|--|
| Programa de Desarrollo | Tipo de P.D. | Tema | Objetivo | Estrategia |
| 09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL | Sectorial | Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo equilibrado y la Diversificación Productiva | 09-03 - Aumentar la actividades industrial, logística, tecnológica y de comercio regional con el desarrollo de infraestructura de soporte y complementaria, la promoción de la economía y la atracción de nuevas inversiones. | 09-03-01 - Fomentar nuevas inversiones mediante un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico |

| Alineación Funcional | | | |
|----------------------|--------------------------|-----------------|---|
| Finalidad: | 3 - Desarrollo Económico | Función: | 31 - Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General |

Misión

Contribuir a la transformación del modelo de desarrollo con un enfoque integral y programas, proyectos, líneas de acción y actividades de fomento, conducción, coordinación y orientación de la economía estatal, implementados para consolidar la cultura de emprendimiento, elevar la productividad de las actividades económicas, favorecer la modernización y el crecimiento empresarial, propiciar la diversificación y la atracción de nuevas inversiones, así como, asegurar el dinamismo y la sostenibilidad económica, con un sector industrial creciente y el desarrollo de nuevos sectores estratégicos generadores de empleos suficientes y decentes como base para una prosperidad compartida en beneficio de la población de todo el territorio del estado.

Visión

Mtra. Marijce Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación

Mtra. Karla Patricia Guzmán López
Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró

Revisó

Autorizó



Consolidar a Quintana Roo como referente a nivel nacional por su crecimiento económico dinámico, inclusivo y sostenido con impulso a un desarrollo regional equilibrado y a la creación de condiciones y oportunidades iguales para que las mujeres y los hombres detonen todo su potencial para emprender, innovar y formar parte de sectores productivos modernos, competitivos, eficientes, así como, respetuosos del patrimonio natural y del derecho de las generaciones futuras para participar de la prosperidad y vivir dignamente.

Objeto del Ente

Formular, instrumentar, conducir y evaluar las políticas y programas sectoriales de desarrollo, promoción, fomento económico y competitividad, en materia industrial, minera de comercio exterior e interior, abasto servicios, artesanías, inversión público-privada, innovación y tecnología, desregulación económica, así como participar en lo relativo a la industrialización agropecuaria y forestal, con base en las disposiciones constitucionales y legales aplicables y las normas y lineamientos que determine el Gobernador del Estado en vinculación con el Sistema Estatal de Planeación, y ejercer por delegación del Ejecutivo del Estado, las atribuciones y funciones que en esas materias contengan los convenios suscritos entre las Administraciones Públicas Federal, Estatal y Municipal

Formato 4 x 4

| Nivel | Resumen Narrativo | Indicador | Medio de Verificación | Supuesto |
|------------|---|---|--|---|
| Fin | F - Contribuir a posicionar al Estado de Quintana Roo como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial con el impulso la diversificación económica, fortalece la permanencia, crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el fomento de nuevas inversiones a través de un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico | PED13J4 - Participación de las Industrias de Manufacturas en el PIB Estatal | INEGI. Producto Interno Bruto de las entidades federativas. Link: https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados/ Subsecretaría de Planeación Económica https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ | La atracción de inversiones genera una diversidad de actividades económicas que incide en el Desarrollo Económico del Estado |
| Propósito | P - El estado de Quintana Roo cuenta con suficiente infraestructura de soporte y complementaria que permite la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional. | 09O3IE1 - Monto acumulado de Inversión Extranjera Directa en el Sector Manufacturero | Dirección de Planeación de SEDE con datos del INEGI (PIBENT) Link: https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados/ Subsecretaría de Planeación Económica https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ | La estabilidad económica facilita el fortalecimiento del sector empresarial y el aumento de actividades económicas en sectores estratégicos |
| Componente | C01 - Proyectos de Infraestructura económica promovidos | PD9I03C01 - Porcentaje de proyectos validados con respecto a los gestionados | Reporte y evidencia de la gestión de proyectos de Infraestructura Económica generado semestralmente por la Dirección de Proyectos https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Proyectos https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ | Existen condiciones favorables en la economía del Estado que permiten la generación de infraestructura económica y productiva. |
| Actividad | C01.A01 - Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio exterior | PD9I03C01A01 - Número de acciones de acompañamiento para promover el Desarrollo de Proyectos de Inversión | Reporte semestral de las acciones realizadas para promover el Desarrollo de Proyectos de Inversión generado semestralmente por la Dirección de Proyectos https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Proyectos https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ | Se promueve el Desarrollo de Proyectos de inversión Industrial, logística y de comercio exterior |
| Actividad | C01.A02 - Acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado | PD9I03C03A02 - Número de acciones de acompañamiento a las entidades y dependencias que promueven proyectos de Desarrollo de Infraestructura Económica | Reporte semestral de acciones de acompañamiento realizadas generado por la Dirección de Proyectos https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Proyectos https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ | Existe interés en el desarrollo de Proyectos de Infraestructura Económica |

Mtra. Maricela Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación

Mtra. Karla María Aranza López
Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró

Revisó

Autorizó



| Formato 4 x 4 | | | | |
|---------------|--|---|--|---|
| Nivel | Resumen Narrativo | Indicador | Medio de Verificación | Supuesto |
| Actividad | C01.A03 - Acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado. | PD9I03C03A03 - Promedio de empresarios captados a través de acciones de promoción | Informes semestrales del número de empresarios captados a través de acciones de promoción de atracción de inversiones generado por la Dirección de Industria y Atracción de Inversiones https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ Dirección de Industria y Atracción de Inversiones https://qroo.gob.mx/sede/indicadores-de-resultados-2024/ | Existe la suficiente infraestructura económica para detonar la atracción de inversiones |

Mtra. Marlene Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Elaboró

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Programación

Revisó

Mtra. Karla María Guzmán López
Secretaría de Desarrollo Económico

Autorizó



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
|--|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

| | |
|---------------|---|
| MML-07 | Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA) |
|---------------|---|

| Método CREMAA | |
|---------------------|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | 21111101110-2206 - Subsecretaría de Planeación Económica |
| NIVEL: | FIN |
| RESUMEN NARRATIVO: | F - Contribuir a posicionar al Estado de Quintana Roo como un polo emergente de desarrollo industrial y comercial con el impulso la diversificación económica, fortalece la permanencia, crecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el fomento de nuevas inversiones a través de un conjunto de acciones de promoción económica, información de las ventajas competitivas, acompañamiento a los inversionistas y realización de obras de infraestructura de soporte y complementaria para el desarrollo económico |
| INDICADOR: | PED1314 - Participación de las Industrias de Manufacturas en el PIB Estatal |
| FÓRMULA: | (Valor añadido por las ramas de la industria manufacturera en el año t / valor añadido total por todas las actividades económicas del Estado en el año t) X 100 |

| Aspecto a Evaluar | Área de Oportunidad | | | Observaciones |
|--|-------------------------------------|----|---------|---------------|
| | Sí | No | Parcial | |
| 01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| 02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| 03 - ¿Es claro? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| 04 - ¿Es relevante? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| 05 - ¿Es económico? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| 06 - ¿Es monitoreable? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| 07 - ¿Es adecuado? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| 08 - ¿Tiene aporte marginal? | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| CALIFICACIÓN | 100.00 | | | |

Mtra. Marlene Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación
Revisó

Mtra. Karla Meléndez Guzmán López
Secretaría de Desarrollo Económico
Autorizó

Elaboró



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
|--|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

| | |
|---------------|---|
| MML-07 | Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA) |
|---------------|---|

| Método CREMAA | |
|---------------------|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | 211110110-2206 - Subsecretaría de Planeación Económica |
| NIVEL: | PROPOSITO |
| RESUMEN NARRATIVO: | F.P - El estado de Quintana Roo cuenta con suficiente infraestructura de soporte y complementaria que permite la atracción de nuevas inversiones para incrementar el desarrollo de actividades industriales, logísticas, tecnológicas y de comercio regional. |
| INDICADOR: | 09O3IE1 - Monto acumulado de Inversión Extranjera Directa en el Sector Manufacturero |
| FÓRMULA: | ((Valor de la inversión extranjera acumulada para el sector manufacturero en el año T/ Valor de la inversión extranjera acumulada para el sector manufacturero en el año T-1)-1) x 100. |

| Aspecto a Evaluar | Área de Oportunidad | | | Observaciones |
|--|---------------------|----|---------|---------------|
| | Sí | No | Parcial | |
| 01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? | ✓ | | | |
| 02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? | ✓ | | | |
| 03 - ¿Es claro? | ✓ | | | |
| 04 - ¿Es relevante? | ✓ | | | |
| 05 - ¿Es económico? | ✓ | | | |
| 06 - ¿Es monitoreable? | ✓ | | | |
| 07 - ¿Es adecuado? | ✓ | | | |
| 08 - ¿Tiene aporte marginal? | ✓ | | | |
| CALIFICACIÓN | 100.00 | | | |

Mtra. Marnée Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación
Revisó

Mtra. Karla Alejandra López
Secretaría de Desarrollo Económico
Autorizó

Elaboró





1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
|--|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

| | |
|---------------|---|
| MML-07 | Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA) |
|---------------|---|

| Método CREMAA | |
|---------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | 2111110110-2419 - Dirección de Proyectos |
| NIVEL: | COMPONENTE |
| RESUMEN NARRATIVO: | F.P.C01 - Proyectos de Infraestructura económica promovidos |
| INDICADOR: | PD9I03C01 - Porcentaje de proyectos validados con respecto a los gestionados |
| FÓRMULA: | (Número de proyectos validados/número de proyectos gestionados) X 100 |

| Aspecto a Evaluar | Área de Oportunidad | | | Observaciones |
|--|---------------------|----|---------|---------------|
| | Sí | No | Parcial | |
| 01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? | ✓ | | | |
| 02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? | ✓ | | | |
| 03 - ¿Es claro? | ✓ | | | |
| 04 - ¿Es relevante? | ✓ | | | |
| 05 - ¿Es económico? | ✓ | | | |
| 06 - ¿Es monitoreable? | ✓ | | | |
| 07 - ¿Es adecuado? | ✓ | | | |
| 08 - ¿Tiene aporte marginal? | ✓ | | | |
| CALIFICACIÓN | 100.00 | | | |


Mtra. Mariana Contreras López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento


Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación
Revisó


Mtra. Hilda Ríos Jimanza López
Secretaría de Desarrollo Económico
Autorizó

Elaboró



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
|--|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

| | |
|---------------|---|
| MML-07 | Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA) |
|---------------|---|

| Método CREMAA | |
|----------------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | 211110110-2419 - Dirección de Proyectos |
| NIVEL: | ACTIVIDAD |
| RESUMEN NARRATIVO: | F.P.C01.A01 - Acompañamiento para el Desarrollo de Proyectos de Inversión industrial, logística y de comercio exterior |
| INDICADOR: | PD9I03C01A01 - Número de acciones de acompañamiento para promover el Desarrollo de Proyectos de Inversión |
| FÓRMULA: | Conteo de Número de Acciones Realizadas |

| Aspecto a Evaluar | Área de Oportunidad | | | Observaciones |
|--|---------------------|----|---------|---------------|
| | Si | No | Parcial | |
| 01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? | ✓ | | | |
| 02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? | ✓ | | | |
| 03 - ¿Es claro? | ✓ | | | |
| 04 - ¿Es relevante? | ✓ | | | |
| 05 - ¿Es económico? | ✓ | | | |
| 06 - ¿Es monitoreable? | ✓ | | | |
| 07 - ¿Es adecuado? | ✓ | | | |
| 08 - ¿Tiene aporte marginal? | ✓ | | | |
| CALIFICACIÓN | 100.00 | | | |

Mtra. Maribel Guirado Lopez
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación
Revisó

Mtra. Karla Magdalimanza Lopez
Secretaría de Desarrollo Económico
Autorizó

Elaboró



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

| | |
|--------------------------|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

| | |
|---------------|---|
| MML-07 | Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA) |
|---------------|---|

| Método CREMAA | |
|---------------------|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | 211110110-2419 - Dirección de Proyectos |
| NIVEL: | ACTIVIDAD |
| RESUMEN NARRATIVO: | F.P.C01.A02 - Acompañamiento y seguimiento de proyectos de infraestructura económica promovidos por las dependencias y entidades de la administración estatal y los municipios del Estado |
| INDICADOR: | PD9I03C03A02 - Número de acciones de acompañamiento a las entidades y dependencias que promueven proyectos de Desarrollo de Infraestructura Económica |
| FÓRMULA: | Conteo de acciones de acompañamiento realizadas |

| Aspecto a Evaluar | Área de Oportunidad | | | Observaciones |
|--|---------------------|----|---------|---------------|
| | Sí | No | Parcial | |
| 01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? | ✓ | | | |
| 02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? | ✓ | | | |
| 03 - ¿Es claro? | ✓ | | | |
| 04 - ¿Es relevante? | ✓ | | | |
| 05 - ¿Es económico? | ✓ | | | |
| 06 - ¿Es monitoreable? | ✓ | | | |
| 07 - ¿Es adecuado? | ✓ | | | |
| 08 - ¿Tiene aporte marginal? | ✓ | | | |
| CALIFICACIÓN | 100.00 | | | |

Mtra. Marínee Guirado López
 Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
 Director de Planeación
 Revisó

Mtra. Kedy Mader Almazán López
 Secretaria de Desarrollo Económico
 Autorizó

Elaboró



1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

| MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO | |
|--|--|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | K002 - Fomento a la Infraestructura Económica e Impulso al Desarrollo Equilibrado y la Diversificación Productiva. |
| EJERCICIO FISCAL: | 2024 |

| | |
|---------------|---|
| MML-07 | Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA) |
|---------------|---|

| Método CREMAA | |
|----------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | 2111110110-1407 - Dirección de Industria y Atracción de Inversiones |
| NIVEL: | ACTIVIDAD |
| RESUMEN NARRATIVO: | F.P.C01.A03 - Acciones de promoción para la atracción de inversiones en el estado. |
| INDICADOR: | PD9I03C03A03 - Promedio de empresarios captados a través de acciones de promoción |
| FÓRMULA: | (Número de empresarios captados/Número de acciones) |

| Aspecto a Evaluar | Área de Oportunidad | | | Observaciones |
|--|---------------------|----|---------|---------------|
| | Sí | No | Parcial | |
| 01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador? | ✓ | | | |
| 02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? | ✓ | | | |
| 03 - ¿Es claro? | ✓ | | | |
| 04 - ¿Es relevante? | ✓ | | | |
| 05 - ¿Es económico? | ✓ | | | |
| 06 - ¿Es monitoreable? | ✓ | | | |
| 07 - ¿Es adecuado? | ✓ | | | |
| 08 - ¿Tiene aporte marginal? | ✓ | | | |
| CALIFICACIÓN | 100.00 | | | |

Mtra. Marlene Guirado López
Jefa de Depto. de Programación y Seguimiento

Mtro. Eduardo Antonio Santos Padrón
Director de Planeación
Revisó

Mtra. Karla María Guzmán López
Secretaría de Desarrollo Económico
Autorizó

Elaboró

